

## **MODELO DE TARJETA DE DELEGACIÓN DE VOTO COEMAC - JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2019**

Los accionistas de “Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A” que no asistan a la Junta General que tendrá lugar en el Paseo de la Castellana, 135, planta 7, el día 27 de junio de 2019, a las 12 horas, podrán delegar su representación en otra persona que no necesitará ser accionista mediante la cumplimentación y envío a la Sociedad de la presente tarjeta.

### **Identificación del accionista**

<b>Nombre y apellidos / Denominación social (i)</b>	
<b>Número de Documento oficial acreditativo de la identidad del accionista (NIF/CIF)</b>	
<b>Número de acciones</b>	
<b>Entidad/es en la/s que se tengan depositadas las acciones</b>	
<b>Cuenta/s de valores</b>	

### **Identificación del representante al que confiere la delegación**

<b>Nombre y apellidos (ii)</b>	
<b>Número de Documento oficial acreditativo de la identidad (ii)</b>	

La delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en el que se delega se entenderá conferida al Presidente de la Junta General o en el Consejero que este designe. A falta de instrucciones expresas, si el representante estuviese en situación de conflicto de intereses al votar cualquiera de las propuestas sometidas a la Junta, comprendidas o no dentro del orden del día, queda autorizado para delegar a favor de un tercero que no se encuentre en situación de conflicto de intereses y que ejerza la representación conferida.

Si la delegación no contiene instrucciones expresas respecto al sentido del voto, se entenderá que se instruye a votar a favor de todas las propuestas presentadas por el Consejo de Administración y en contra de todas las propuestas presentadas por terceros que resulten contrarias a las del Consejo.

(i). En caso en el que el accionista sea una persona jurídica, el representante que firma la tarjeta deberá tener poderes para ello, lo que deberá acreditarse a la Sociedad mediante la remisión de la documentación pertinente (copia de poder, escritura de nombramiento de administrador, etc...)

(ii). En el caso en el que delegue a favor de un miembro de Consejo de Administración, será suficiente con consignar su nombre o cargo.

<b>Punto del orden del día</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>9º</b>	<b>10º</b>
A favor										
En contra										
Abstención										

La tarjeta, debidamente cumplimentada y firmada con firma autógrafa, deberá remitirse por correspondencia postal o entregarse en mano en el domicilio social (Coemac S.A. – Junta General de Accionistas 2019, Paseo de la Castellana 135, 28046, Madrid), con al menos cinco días de antelación a la hora prevista para el celebración de la Junta General acompañada de fotocopia de documento oficial acreditativo de la identidad del accionista.

<b>Firma del accionista que delega el voto</b>

En....., a..... de ..... de 2019

## MODELO DE TARJETA DE VOTO A DISTANCIA COEMAC - JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2019

Para ejercitar su derecho al voto sin necesidad de asistir a la Junta General de “Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A” que tendrá lugar en el Paseo de la Castellana, 135, planta 7, el día 27 de junio de 2019, a las 12 horas, podrá utilizar la presente tarjeta.

### Identificación del accionista

<b>Nombre y apellidos / Denominación social (i)</b>	
<b>Número de Documento oficial acreditativo de la identidad del accionista (NIF/CIF)</b>	
<b>Número de acciones</b>	
<b>Entidad/es en la/s que se tengan depositadas las acciones</b>	
<b>Cuenta/s de valores</b>	

Marque con una cruz la opción correspondiente al sentido del voto que quiera ejercitar respecto a cada punto del orden del día anexo a la presente tarjeta. En caso de que no se cumplimente alguna opción respecto a algún punto del orden del día, se entenderá que el accionista vota a favor de la propuesta del Consejo respecto a ese punto del orden del día.

<b>Punto del orden del día</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>9º</b>	<b>10º</b>
A favor										
En contra										
Abstención										

La tarjeta, debidamente cumplimentada y firmada con firma autógrafa, deberá remitirse por correspondencia postal o entregarse en mano en el domicilio social (Coemac S.A. – Junta General de Accionistas 2019, Paseo de la Castellana 135, 28046, Madrid), con al menos cinco días de antelación a la hora prevista para el celebración de la Junta General acompañada de fotocopia de documento oficial acreditativo de la identidad del accionista.

<b>Firma del accionista</b>

En....., a..... de ..... de 2019